
GEOGRAFÍA DE AMÉRICA



INSTITUCIÓN: EESO N°259 “JUAN V. GIMÉNEZ”

CURSO Y DIVISIÓN: 1RO “A, B, C y D”.

CICLO LECTIVO: 2025.

DOCENTES:

- BAZAN PEDRO
- GOYENECHEA PABLO

ESTUDIANTE:



GEOGRAFÍA: AQUELLA COMPLEJA CIENCIA

La Geografía ha sido útil en cada momento histórico y sus intereses fueron variando paralelos a los cambios sociales. Es decir, no es posible comprender a la Geografía desvinculándola de los contextos sociales que le dieron origen. En este sentido, es válido pensar y aceptar que estudiar Geografía, en conjunto con otras ciencias sociales, nos permitirá comprender las transformaciones que se dieron en el espacio como así también los constantes cambios de las sociedades.

Pero, **¿qué es la Geografía?**, en palabras de *E. de Martonne* "la Geografía es el estudio de la distribución en la superficie terrestre, de los fenómenos físicos, biológicos y humanos, de las causas de esta distribución y de las relaciones de dichos fenómenos.

Como toda Ciencia Social, la Geografía posee un objeto de estudio que no siempre fue el mismo: hasta principios del siglo XIX, la ciencia geográfica tenía una función descriptiva ya que se encargaba de estudiar la superficie terrestre, describir y clasificar los elementos naturales y grupos humanos que habitaban determinado territorio. Toda esta información se registraba en atlas que contenían mapas y datos estadísticos sobre paisajes, regiones, actividades económicas, características demográficas y todos aquellos nuevos espacios descubiertos.

A partir del siglo XX, con el avance de la ciencia y el desarrollo de la tecnología, la Geografía comienza a interesarse sobre los procesos naturales y su impacto en la sociedad y la naturaleza. De esta manera, el rol de las distintas sociedades comienza a cobrar mayor importancia para la ciencia.

Hoy en día, el objeto de estudio de la Geografía es el espacio geográfico, entendido como el resultado de la interrelación entre sociedad y naturaleza; a lo largo de la historia, las sociedades van transformando fundamentalmente a partir de las actividades económicas aquellos elementos naturales circundantes. En paralelo, la naturaleza influye en las acciones humanas. Es así que el espacio geográfico es muy dinámico ya que se encuentra en constante transformación producto de las acciones antrópicas.

A su vez, el espacio geográfico presenta una serie de componentes:

- ✓ **El medio "natural"**: que es el escenario construido por la naturaleza como por ejemplo relieves, presencia de cuerpos de agua, clima, suelos y biomas.
- ✓ **El ambiente humanizado**: el ambiente natural es modificado por las sociedades quienes construyen viviendas, ciudades, industrias y caminos utilizando diversas técnicas de adaptación al medio para desarrollar determinadas actividades económicas.
- ✓ **El ambiente cultural**: es un ambiente humanizado donde las transformaciones del hombre se presentan en su máxima expresión. Por ejemplo, las ciudades.

LAS LÍNEAS IMAGINARIAS EN AMÉRICA

Para establecer la posición de un punto sobre la superficie terrestre se utilizan líneas imaginarias, los paralelos y los meridianos, que constituyen la denominada red geográfica. **Los paralelos** son círculos perpendiculares al eje terrestre, que disminuyen su diámetro a medida que se alejan del ecuador. En los polos se reducen a un punto. El ecuador es el círculo de mayor extensión y divide a la Tierra en dos hemisferios: el Norte y el Sur. América está atravesada por esta línea imaginaria, por lo que se localiza en ambos hemisferios.

Otros paralelos que se destacan son los trópicos y los círculos polares. Los trópicos de Cáncer y de Capricornio se localizan a los $23^{\circ} 27'$ Norte y Sur, respectivamente. Estas líneas señalan la zona donde los rayos del sol llegan con mayor intensidad. Por lo tanto, entre ambos trópicos predominan los climas cálidos. Los círculos polares Ártico y Antártico se encuentran a los $66^{\circ} 30'$ norte y sur, respectivamente y marcan la zona donde los rayos solares llegan con menor intensidad. En consecuencia, a partir de ellos predominan los climas más fríos. El continente americano tiene un gran desarrollo Norte-Sur, por lo tanto está atravesado por tres de estas líneas imaginarias; de Norte a Sur, el círculo polar Ártico, el trópico de Cáncer y el trópico de Capricornio.

Los meridianos son semicírculos máximos cuyo diámetro coincide con el diámetro polar terrestre. Todos convergen en los polos y son iguales en sus dimensiones. El meridiano de Greenwich o de 0° es el meridiano de referencia o de origen y divide a la Tierra en dos hemisferios: el Occidental y el Oriental. Su opuesto, el antimeridiano de Greenwich (180°) sirve de apoyo a la línea de cambio de fecha. Según esta línea imaginaria, América se encuentra prácticamente en el hemisferio Oeste. Solo unas pequeñas islas del archipiélago de las Aleutianas se encuentran en el hemisferio Este.

Esta red geográfica permite identificar la localización absoluta de cualquier punto sobre la superficie terrestre mediante un **sistema de coordenadas geográficas**, que son la latitud y la longitud. La latitud es la distancia que existe entre un punto cualquiera de la superficie terrestre y el Ecuador medida sobre el meridiano que pasa por ese punto. Se expresa en grados, minutos y segundos sexagesimales y puede ser Norte o Sur. La latitud mínima es 0° sobre el ecuador y la máxima es 90° sobre los polos. Todos los puntos situados sobre un mismo paralelo tienen la misma latitud. Por ejemplo, la latitud de Río de Janeiro es de 23° Sur.

La longitud es la distancia que existe entre un punto cualquiera de la superficie terrestre y el meridiano de origen medida sobre el paralelo que pasa por ese punto. Se expresa en grados, minutos y segundos sexagesimales y puede ser Este u Oeste. La longitud mínima es 0° sobre el meridiano de origen o meridiano de Greenwich y la máxima es 180° , correspondiente al denominado antimeridiano. Todos los puntos situados sobre un mismo meridiano tienen la misma longitud. Por ejemplo, la longitud de Río de Janeiro es de 44° Oeste. La latitud y la longitud indican distancias aunque se expresen en grados. Se acepta que un grado de latitud equivale a aproximadamente a 111 km; en cambio, un grado de longitud equivale en el ecuador a aproximadamente 111 km pero a los 45° de latitud equivale a 79 km y a los 90° de latitud es nulo.

Por su parte, la localización relativa permite ubicar un lugar en relación con otro, utilizando elementos o puntos de referencia, como los puntos cardinales, el nivel de desarrollo económico, la salida al mar, etc. Esta posición permite identificar fortalezas y debilidades de los distintos espacios a lo largo del tiempo.

LOS MAPAS

El mapa es una representación convencional de la Tierra, reducida y simplificada, realizada sobre una superficie plana. Es la herramienta fundamental de todo trabajo geográfico. Los mapas poseen una serie de elementos que configuran el lenguaje cartográfico. Permiten su lectura, es decir, posibilitan el conocimiento de las características de la superficie terrestre real representada en el mapa. Entre esos **elementos** se pueden encontrar:

- **El título del mapa:** brinda la información o el tema que va a observarse en el mapa;
- **La rosa de los vientos:** indica los puntos cardinales y nos permite orientarnos en el mapa;
- **El cuadro de referencias o leyenda:** es el recuadro donde se muestra el significado de cada símbolo cartográfico utilizado en el mapa. Generalmente está ubicado en un extremo del mapa. Por ejemplo límites internacionales o interprovinciales, ciudades capitales, etc.;
- **El mapa de situación relativa:** es el recuadro que permite ubicar la zona representada en el mapa en un área de mayor extensión;
- **La escala gráfica:** consiste en un segmento dividido en varias partes iguales, cada una de las cuales representa distancias reales en metros o kilómetros. Para conocer una distancia real es necesario medir con una regla sobre el mapa la distancia que se quiere calcular y establecer cuántos segmentos de la escala incluye;
- **La escala numérica:** se indica por medio de un número fraccionario. Por ejemplo: 1: 100.000 (se lee “uno en cien mil”). En este ejemplo, cada unidad de mapa corresponde a 100.000 unidades en la realidad. Es decir que un segmento cualquiera que mida 1 cm en el mapa equivale a un segmento de 100.000 cm (= 1 km) en la realidad. Para averiguar a cuántos kilómetros corresponden 5 cm en un mapa de escala 1: 100.000 aplicaríamos la siguiente fórmula:

$$5 \text{ cm} = \frac{1}{100.000} = \frac{100.000}{100.000} \times 5 = \frac{100.000}{100.000} \times 5 = 500.000 \text{ cm}$$

*En este caso, 500.000 cm corresponden a 5.000 metros o 5 km

Según la reducción utilizada se pueden distinguir dos tipos de escalas. Un mapa fue construido en escala grande o en gran escala cuando la reducción ha sido pequeña (por ejemplo 1:10.000); en cambio, cuando la reducción ha sido muy importante se dice que el mapa está en escala chica o en pequeña escala (por ejemplo 1: 5.000.000). Así, el cociente de 1:10.000 es mayor que el cociente de 1:5.000.000. Esto se relaciona con el grado de detalle que tendrá el mapa y con la cantidad de superficie que se puede representar. A medida que se reduce la escala aumenta la superficie representada, pero disminuye la posibilidad de incorporar más elementos.

Los planisferios se dibujan a escalas menores con poco nivel de detalle, en tanto que los mapas locales se construyen en escalas mayores, con más nivel de detalles. Por ejemplo, los planos que incluyen información de pequeñas superficies en especial de áreas urbanas, donde pueden localizarse las manzanas, las calles, las avenidas, los detalles de la edificación, etcétera.

En el caso de los mapas físicos, también aparece en el mapa la escala cromática que permite identificar con distintos colores las alturas o las profundidades de un lugar en relación con el nivel del mar. La escala que representa las alturas del relieve emergido se denomina hipsométrica y la que permite interpretar las profundidades del relieve sumergido se denomina batimétrica.

LOS TIPOS DE MAPAS

El contenido o la información que proporcionan los mapas permite clasificarlos en descriptivos y temáticos:

Los mapas descriptivos o topográficos son aquellos que representan todos los elementos que se observan en un paisaje. Estos elementos pueden ser del medio físico como el relieve, los ríos, la vegetación, etc. o correspondientes a aspectos humanos como las localidades, las rutas, las vías ferroviarias, los puentes, los puertos, etcétera. Estos mapas también pueden incluir información sobre aspectos que no son directamente visibles en el paisaje como por ejemplo, la división política, los paralelos, los meridianos, las distancias, las alturas, etc. Estos datos suelen ser muy útiles para un mejor conocimiento del espacio representado y para lograr una buena localización de los elementos analizados.

Los mapas temáticos brindan información específica sobre un tema determinado ya sea en su distribución o en su intensidad. Este tipo de mapas son tantos como los hechos geográficos capaces de ser representados. El título del mapa es el que indica a qué tema se refiere. Entre los múltiples temas que se pueden representar se encuentran:

- **Políticos:** capitales, límites, países, etcétera;
- **Físicos:** climáticos, cuencas hidrográficas, distribución de isothermas, mapas geológicos, etcétera;
- **Demográficos:** distribución de la población, movimientos migratorios, etcétera;
- **Económicos:** distribución de industrias, áreas de cultivo, flujos de comercio, etcétera.

Teniendo en cuenta un criterio temporal, los mapas temáticos se clasifican en estáticos o dinámicos. Los estáticos hacen referencia a un momento histórico determinado. Por ejemplo, la densidad de la población argentina según el censo de 2010. Los dinámicos, en cambio, representan los cambios y la evolución de un hecho en un período de tiempo determinado. Por ejemplo, la variación intercensal de la población argentina 2001-2010.

Otro criterio para clasificar a los mapas temáticos distingue los mapas cuantitativos de los cualitativos. **Los cualitativos** representan los hechos geográficos sin especificar cantidades. Se utilizan colores o símbolos para indicar la presencia o ausencia de un determinado elemento. Por ejemplo: áreas industriales, áreas que sufren sequías o inundaciones, etc. En cambio, **los mapas cuantitativos** representan la magnitud de los hechos analizados a través de distintas referencias que tienen valor numérico. Por ejemplo, la distribución de la población, etcétera.

Algunas de las técnicas para representar la distribución de datos cuantitativos son:

- Puntos: cada punto representa una cantidad. La principal ventaja es que se aprecia si la distribución del hecho a cartografiar es dispersa, concentrada o regular. Por ejemplo, cantidad de cabezas de ganado bovino;
- Líneas o flechas: constituyen los mapas de flujos, donde el grosor de la línea o la flecha es proporcional al valor del fenómeno que se representa. Son útiles para cartografiar movimientos como volumen de exportaciones e importaciones, intensidad del tránsito en rutas, etc;
- Símbolos proporcionales: se presentan símbolos de diferentes tamaños asociados a las cantidades que se quieran representar. Cada símbolo tiene dos funciones: localizar el dato en un punto y brindar la cantidad referida a ese punto. Son útiles para información demográfica y económica. Por ejemplo, población en las principales ciudades, volúmenes de pesca, etc.

AMÉRICA EN EL MUNDO

El continente americano, con sus 42 millones de km² de extensión, se encuentra en el segundo lugar entre todos los continentes por su superficie. Le corresponde el 28% del total de las tierras emergidas y representa solo el 8% de la superficie del planeta.

El nombre de “América” proviene del navegante italiano Américo Vesputio, quien visitó las nuevas tierras y en sus cartas manifestó que las tierras descubiertas por Colón constituían un “Nuevo Mundo”, denominación que propuso. Por tal motivo, el continente no lleva el nombre de Cristóbal Colón, quien lo descubrió en 1492. Este nombre quedó relegado a la actual Colombia y a otros pequeños lugares del planeta. Por ejemplo, la localidad de Colón en la provincia argentina de Entre Ríos. La posición geográfica de América en el mundo le brinda singularidades como, por ejemplo:

- América se emplaza, prácticamente por entero, en el hemisferio occidental. En efecto, salvo algunas pequeñas islas del archipiélago americano de las Aleutianas, el continente se localiza en el hemisferio definido por el meridiano de Greenwich (0° de longitud) y su respectivo antimeridiano (180° de longitud);
- América se desarrolla ampliamente en el sentido de las latitudes. Entre los puntos extremos Norte y Sur la distancia es aproximadamente de 15.500 km. En efecto, el continente americano presenta territorios tanto en la zona polar ártica como en la subpolar antártica y está atravesado por cuatro de los cinco paralelos que delimitan zonas climático-astronómicas. Esta singularidad otorga al continente una extraordinaria variedad de climas, lo que se refleja en las características que presentan la flora y la fauna, en la distribución de la población y en las actividades económicas;
- Presenta estaciones del año opuestas entre las tierras situadas al Norte y al Sur del Ecuador. Esto permite una complementariedad en el intercambio de productos;
- América está plenamente aislada de otras masas emergidas pues está rodeada por los océanos Glacial Ártico (al Norte), Atlántico (al Este) y Pacífico (al Oeste). Esto da origen a un gran desarrollo costero;
- América está integrada por dos grandes masas emergidas de forma aproximada mente triangular, unidas por un istmo montañoso y volcánico, a lo que se adiciona un conjunto de guirnaldas insulares. El bloque del Norte se extiende hacia el Oeste y el bloque del Sur hacia el Este. Ambos

presentan semejanzas de relieve: grandes cordilleras al Oeste, macizos antiguos al Este y extensas llanuras en el centro. La distancia máxima Este-Oeste es de 7.000 km.

LAS DIVISIONES DE AMÉRICA

América es un solo continente pero de todos modos es posible efectuar en él varias diferenciaciones mediante la aplicación de distintos criterios. **Desde un punto de vista geográfico**, América se divide en América del Norte, Central y del Sur. La división entre América del Norte y Central coincide con el límite político entre México, Guatemala y Belice, mientras que el límite entre Panamá y Colombia divide América Central de América del Sur.

También puede establecerse esta división geográfica teniendo en cuenta un criterio geológico. De esta manera, el límite entre América del Norte y Central se encuentra en el istmo de Tehuantepec, en México. En cambio, el límite entre América Central y del Sur está representado por una línea que se apoya en dos ríos colombianos: el río Atrato, que desemboca en el mar Caribe, y el río San Juan, que desemboca en el océano Pacífico. El arco de islas localizadas en el mar Caribe también forma parte de América Central y constituye un área del continente con gran complejidad geológica.

Desde un punto de vista cultural y económico se pueden diferenciar dos grandes unidades: América anglosajona en la parte septentrional y América latina en la zona meridional. Esta división atiende sobre todo a características culturales, que se ponen de manifiesto en nuestros días a través de desigualdades económicas y sociales. Otros tratadistas consideran que América latina está formada por todos los países americanos en vías de desarrollo, es decir, de la periferia del mundo industrializado, independientemente de su lengua y su cultura. El límite entre estas dos Américas está ubicado en el río Grande, que constituye gran parte del límite internacional entre los Estados Unidos y México. América anglosajona está integrada por Canadá, Groenlandia y los Estados Unidos; el resto de América forma parte de América latina.

La denominación América latina fue acuñada por autores franceses y se impuso en la literatura internacional. Con respecto al Caribe (o sea, la porción de América constituida por la América Central insular), también conocido como el “Mediterráneo americano”, algunos autores lo excluyen y lo consideran una unidad especial. Esto se debe a la gran fragmentación política resultado de las colonizaciones de distintos países europeos: España, Reino Unido, Francia y Holanda. Se destaca por poseer distintas lenguas, influencias culturales y gran porcentaje de mestizos y de población de origen africano.

Así como a América anglosajona también se la conoce como la “América posindustrial”, la “América del desarrollo” o la “América del primer Mundo”, para América latina se propusieron otras denominaciones como “Indoamérica”, “Indolatina”, “Amerindia” o “América del subdesarrollo”. Indoamérica hace referencia a los pueblos indígenas originarios del continente e Indolatina pone de relieve la mezcla entre los pueblos originarios y los europeos. También es válida Iberoamérica, por haber sido colonizada en su mayor parte por España y Portugal, países que integran la península ibérica en Europa. Por último se la reconoce como Hispanoamérica, en este caso sin el Brasil. Reúne a los países colonizados por España, donde predomina la lengua española que es el idioma oficial.

UN CONTINENTE DE CONTRASTES

América es un continente de contrastes que se evidencian en la historia, en el medio natural, en la población y su calidad de vida y en el desarrollo económico. Desde un punto de vista histórico, América anglosajona fue colonizada principalmente por ingleses, en tanto que América latina lo fue

por españoles y portugueses. Cada uno de estos pueblos hizo distintos aportes culturales en relación con el idioma, la religión, la estructura de la sociedad, la organización jurídica, etc. Los ingleses se desplazaban con sus respectivas familias y por ello no se mestizaron con aborígenes y negras; en cambio, los españoles y los portugueses venían solos y se mezclaron con las distintas etnias.

El sistema anglosajón de colonización era metódico y de poblamiento por frentes continuos. Localizada en latitudes medias, dividieron las tierras que roturaban y cultivaban. Establecieron colonias agrícolas y construyeron puertos. En cambio, el sistema español era urbano y administrativo y fue llevado a cabo, principalmente, por los soldados y los sacerdotes. Privilegiaron la fundación de ciudades que organizaban política y económicamente las áreas circundantes. El fin principal fue la posesión de puntos estratégicos, con respecto a la comunicación, y de regiones de producción de metales preciosos como el oro y la plata. Localizada principalmente entre los trópicos, fue una colonización cuya organización se basó en una red de establecimientos dispersos.

Desde un punto de vista físico, América presenta variedad de paisajes debido a la combinación de sus características geológicas, climáticas y biológicas. Se aprecian desde elevadas cordilleras hasta extensas llanuras, temperaturas extremas y biomas variados como la tundra, el desierto, la selva y la estepa, entre otros. Esta diversidad biológica constituye un gran potencial económico. América presenta, también, profundos desequilibrios en la ocupación del territorio visualizados en una desigual distribución de sus habitantes. Las áreas con fuerte concentración de población y alta densidad demográfica contrastan con las zonas escasamente pobladas.

También existen profundas desigualdades en la estructura y el desarrollo económico. La Revolución Industrial repercutió más rápido en América anglosajona que en América latina, por disponer de ricos yacimientos de hierro y de carbón, entre otras causas. En la actualidad, América anglosajona posee alto desarrollo industrial y tecnológico y una economía dinámica basada en la exportación de productos de alto valor agregado. En cambio, la economía de América latina está organizada en torno a la producción y la exportación de materias primas, cuyos precios están cada vez más bajos en los mercados internacionales en relación con los de los productos industriales. Este hecho no favoreció el despegue económico y generó abultadas deudas externas que mantienen a muchos países en una dependencia financiera.

La calidad de vida también presenta notorias diferencias dentro de América: América anglosajona posee una elevada calidad de vida y un gran bienestar económico que llega a la mayoría de sus habitantes. Invierten ingentes recursos para sostener un sistema educativo excelente en todos los niveles y con una oferta educativa generalizada. Asimismo, el sistema de salud y la obtención de un empleo son accesibles a casi toda la población. También cuenta con equipamiento en infraestructura para el transporte y las comunicaciones, la provisión de energía, el abastecimiento de agua, el saneamiento y la recolección y la eliminación de residuos. Igualmente también presenta problemas como el deterioro del ambiente urbano por la contaminación. Las minorías urbanas, como las de la población hispana o negra, que viven en condiciones de pobreza.

En cambio, la mayor parte de la población de América latina se enfrenta a condiciones de pobreza con un alto índice de desocupación, escasez de viviendas adecuadas, falta de infraestructura sanitaria y altos índices de analfabetismo. Solo un reducido porcentaje de sus habitantes disfruta de una alta calidad de vida. A esto se suma un elevado y sostenido crecimiento de la población originando un círculo vicioso: cada vez hay mayor población y cada vez hay mayor pobreza. América anglosajona pudo regular su crecimiento demográfico estableciendo incluso rígidos cupos a la inmigración.

Es por ello que sus montos poblacionales no son motivo de preocupación. Estas disparidades entre las situaciones económicas de las distintas Américas se expresan vívidamente en las migraciones de población. La mano de obra disponible migra a otras tierras en procura de un bienestar que le niega su propio país.

LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE AMÉRICA

El continente americano está dividido políticamente en 35 Estados o países independientes y algunos territorios con distintos grados de dependencia con otros Estados. Los países independientes en su condición de Estados están integrados por cuatro elementos:

- **Un territorio:** es la base física sobre la que el Estado ejerce soberanía. Sobre él se asienta la población y desarrolla sus actividades;
- **Un pueblo:** es la totalidad de habitantes que vive en el territorio argentino;
- **Un gobierno:** es el que administra el Estado y se encarga de velar por el bienestar y la seguridad de todos sus habitantes;
- **Un sistema jurídico:** es la organización que regula los derechos y deberes de todos los habitantes.

La soberanía territorial de un país comprende de las tierras emergidas continentales e insulares, el espacio marítimo con los fondos marinos que le corresponden de acuerdo a la Convención sobre el Derecho del Mar y el espacio aéreo. La soberanía de cada Estado llega hasta el centro de la Tierra.

Para alcanzar la organización política actual, en América se dieron dos procesos: el de la colonización que comenzó con la llegada de Colón en 1492 y el de la descolonización, o sea, la independencia y la organización de los Estados. Este proceso de independencia comenzó en 1776, cuando las trece colonias inglesas del este de América del Norte fueron las primeras en independizarse del Reino Unido y formaron los Estados Unidos de América.

A partir de allí comienza el proceso de descolonización en América latina, de larga duración y caracterizado por graves conflictos debido a los distintos intereses políticos y económicos que intervenían. Hubo dos etapas muy importantes: una, durante la primera mitad del siglo XIX (entre 1804 y 1844), cuando se independizó más de la mitad de los actuales Estados y prácticamente desaparecieron de América los imperios español y portugués; la otra, en el transcurso de la segunda mitad del siglo XX (entre 1960 y 1983), cuando surgieron la mayoría de los países del Caribe.

Entre ambas etapas (de 1844 a 1960) pasaron más de 100 años de mucha calma, y solo se independizaron dos Estados en Centroamérica: Cuba en 1898 y Panamá que se separó de Colombia en 1903. Con respecto a Canadá, desde 1931 era un Dominio Británico con gran autonomía, otorgado por el Estatuto de Westminster. En 1982 Isabel II proclamó la nueva Acta Constitucional que traspasó la autoridad legal y estatutaria del Reino Unido a Canadá, otorgándole su independencia.

LA AMÉRICA DEPENDIENTE

Los territorios que aún no lograron su independencia total revisten distintos estatus jurídicos de acuerdo con la relación que tienen con el otro país:

• **Territorio no autónomo o colonia:** son territorios gobernados y administrados por otro país. Los habitantes no gozan del derecho de ciudadanía del país y dependen de las decisiones del país colonizador;

• **Departamento de ultramar:** son territorios que anteriormente eran colonias y cambiaron de categoría. Poseen una administración propia y sus habitantes tienen los mismos derechos y deberes que los del país colonizador, que ejerce la soberanía;

• **Estado libre asociado:** son territorios que poseen autonomía interna (por ejemplo eligen sus gobernantes), pero dependen del país colonizador en temas como defensa y relaciones internacionales.

En América, estos territorios son:

- **Estados Unidos** :Islas Vírgenes, Puerto Rico, Bahía de Guantánamo, Isla Navassa
- **Francia** :San Pierre e Miquelón, Guadalupe, Guayana Francesa, Martinica
- **Dinamarca**: Groenlandia
- **Países Bajos** :Caribe Neerlandés
- **Reino Unido** :Anguila, Cayman, Islas Vírgenes, Montserrat, Turks y Caicos, Bermudas

PROBLEMAS TERRITORIALES ENTRE ALGUNOS PAÍSES

El límite internacional es la línea convencional que separa dos Estados contiguos. El establecimiento del mismo es, por lo general, resultado de un largo y penoso proceso sostenido entre los países vecinos y que han acudido a distintos elementos jurídicos (tratados, arbitrajes, mediaciones) y a veces a enfrentamientos armados para alcanzarlos. En el continente americano aún quedan territorios en litigio, son islas, franjas de terreno o aguas jurisdiccionales reclamadas por dos o tres países.

LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Los Estados del mundo están cada día más relacionados entre sí y dependen estrechamente unos de otros. Las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales se desarrollan a escala nacional, regional, continental y mundial.

Los países han comprendido que, sin claudicar su soberanía, tanto política como económica, se pueden unir para defender mejor sus intereses. Importantes procesos de integración se producen en América con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población, ya sea por la reducción de los precios para los consumidores porque no se pagan aranceles aduaneros, o por proyectos comunes en los aspectos culturales, científicos y tecnológicos, en el cuidado del medio ambiente y en la posibilidad de mayores beneficios al negociar en bloque.

De acuerdo con el convenio que realicen los países para sus transacciones comerciales, estos pueden alcanzar distintos grados de integración. Ellos pueden ser:

- **Zona Preferencial:** es cuando dos o más países acuerdan, entre ellos, tarifas o aranceles aduaneros más reducidos que con el resto de los países del mundo. Por ejemplo, Estados Unidos con algunos países de América Central;

- **Área o Zona de Libre Comercio:** es el espacio por donde circulan libremente las mercaderías sin pagar arancel y sin restricciones si son originarias de ese bloque de países pero mantienen los aranceles para el resto de los países del orbe. Por ejemplo, el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC);

- **Unión Aduanera:** es el espacio donde existe libre comercio entre un grupo de países, o sea sin pagar ningún arancel por la circulación de sus bienes pero hay un Arancel Externo Común para las importaciones provenientes de países que no son miembros. Por ejemplo, el MERCOSUR en la actualidad;

- **Mercado Común:** es una Unión Aduanera que, además, dispone de la libre circulación de personas, de servicios y la coordinación de diversas políticas como las económicas, financieras y educacionales. Por ejemplo, el Mercado Común Centroamericano;

- **Unión Política y Económica:** es un Mercado Común donde los países adoptan un mismo sistema monetario, además de una política exterior y de defensa comunes. En América, ningún Mercado Común tiene una única moneda pero es el caso de la Unión Europea donde la mayor parte de los países miembros ya aceptaron el Euro como unidad monetaria.

En consecuencia, la formación de organizaciones supranacionales, como la OEA (Organización de los Estados Americanos), y bloques regionales, como el Mercosur, la Comunidad del Caribe, etc., está sustentada en el paulatino crecimiento de acuerdos entre los países que les permite construir un proceso de convergencia y articulación entre ellos.

La Organización de los Estados Americanos (OEA)

La Organización de los Estados Americanos reúne a los 35 países independientes de nuestro continente. La participación de Cuba en la OEA fue suspendida en 1962 y reincorporada en 2009 pero aunque es Estado miembro aún no participa. La OEA es el principal foro multilateral para el fortalecimiento de la democracia, la promoción de los derechos humanos y la lucha contra problemas compartidos como la pobreza, las drogas y el terrorismo.

Los jefes de Estado y de Gobierno de las Naciones miembro se reúnen periódicamente para debatir sobre las prioridades económicas, políticas y sociales del continente y establecer metas comunes. Dichas reuniones se denominan Cumbre de las Américas.

La OEA se propone los siguientes objetivos para su país miembro:

- Afianzar la paz y la seguridad del Continente;
- Promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención;

- Prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de controversias que surjan entre los Estados miembros;
- Organizar la acción solidaria de estos en caso de agresión;
- Procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos;
- Promover, por la acción cooperativa, su desarrollo económico, social y cultural;
- Erradicar la pobreza crítica, que constituye un obstáculo al pleno desarrollo democrático de los pueblos del hemisferio;
- Alcanzar una efectiva limitación de armamentos convencionales que permita de dicar el mayor número de recursos al desarrollo económico y social de los Estados.

Para el logro de estos propósitos, la OEA se basa en cuatro pilares que son la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo, que se sustentan entre sí y se basan en el diálogo político, la cooperación, la inclusión y el seguimiento de los distintos temas.

La OEA se preocupa por los numerosos problemas que afectan al continente americano. Por ejemplo: el libre comercio, la protección de los derechos humanos, la seguridad multidimensional (como el terrorismo internacional, el tráfico de drogas y armas ilegales, la trata de personas, etc.), la defensa de los derechos de la mujer, el desarrollo sostenible, etc.

LOS BLOQUES REGIONALES

LA COMUNIDAD DEL CARIBE

La Comunidad del Caribe (CARICOM) se estableció en 1973 y agrupa a 20 países: 15 estados miembros y 5 asociados. Se extiende desde las Bahamas en el norte hasta Guyana y Surinam en el Sur. Excepto Belice, Guyana y Surinam, el resto de los miembros son estados insulares. CARICOM se basa en cuatro pilares principales: la integración económica, la coordinación de la política exterior, el desarrollo humano y social y la seguridad. Para la mayoría de sus países miembros funciona como un mercado regional único.

Los analistas políticos y económicos consideran que la creación de este Mercado Común es un paso importante en la integración económico-social de la región porque se encarga además del comercio, la industria, la planificación económica y los programas de desarrollo para los pueblos menos favorecidos.

LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

La Comunidad Andina de Naciones se originó en 1969 y está constituida por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Chile, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay son países asociados. Los objetivos de la Comunidad Andina son:

- Promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembro en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social;

- Acelerar su crecimiento y la generación de ocupación;
- Países que lo integran;
- Fecha de creación;
- Principales objetivos.
- Facilitar su participación en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano;
- Propender a disminuir la vulnerabilidad externa y mejorar la posición de los Países Miembros en el contexto económico internacional;
- Fortalecer la solidaridad subregional y reducir las diferencias de desarrollo existentes entre los países miembros;
- Procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de los habitantes de la subregión.

EL NUEVO TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (T-MEC)

Estados Unidos, Canadá y México firmaron en noviembre de 2018 un nuevo tratado comercial que reemplaza al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA, por sus siglas en inglés), que estaba vigente desde 1994. Uno de los cambios más importantes del T-MEC se produce en la industria automotriz, ya que ahora al menos el 75% de las partes de los automóviles deberán ser fabricadas en América del Norte, frente al 62,5 que establecía el anterior tratado. Además, entre el 40 y el 45% del vehículo tendrá que ser producido por trabajadores que ganen como mínimo 16 dólares la hora.

El nuevo tratado contempla un anexo en el que los tres países se comprometen a adoptar y cumplir normas y prácticas laborales conforme a lo establecido por la Organización Internacional del Trabajo. Además, incorpora elementos sobre el impacto social, el comercio digital, la propiedad intelectual, amplía derechos de trabajadores, fortalece el cuidado al medio ambiente e incluye una cláusula que permitirá su renovación constante. El pacto ofrece un mayor acceso al mercado canadiense de los productores lácteos estadounidenses. Los países también se comprometen a no iniciar tratados bilaterales de libre comercio con países que no operen bajo esas condiciones, con el riesgo de que este tratado pueda ser rescindido.

LA ALIANZA DEL PACÍFICO

La Alianza del Pacífico es uno de los bloques más reciente. Se estableció en 2011 y agrupa a Chile, Colombia, México y Perú. Su principal objetivo es promover el intercambio comercial, de inversiones, de innovación y tecnología entre ellos y con las regiones más competitivas del mundo.

EL MERCOSUR

El Mercosur está integrado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela como Estados miembro y Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Surinam y Guyana como Estados asociados. Venezuela se encuentra suspendida en todos sus derechos y obligaciones desde 2017.

Bolivia está en proceso de adhesión para ser Estado miembro. Fue aceptado por el resto de los países en 2015 y ahora se encuentra en vías de incorporación por los congresos de los Estados Partes.

El origen del proceso de integración de este bloque regional son los acuerdos de complementación económica firmados entre la Argentina y Brasil en los años 1985 y 1986. Posteriormente, con la incorporación de Paraguay y Uruguay, deciden crear un Mercado Común dentro del marco de la ALADI, pero recién quedó formalmente constituido con la suscripción del Tratado de Asunción, en marzo de 1991.

Aún no es un Mercado Común porque no se llegaron a cumplir la totalidad de los pasos necesarios para ello, como la eliminación de todas las restricciones arancelarias en el comercio intrarregional. Por ello, los cuatro Estados miembro que lo integraban en ese momento (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) decidieron ponerlo en marcha como Unión Aduanera imperfecta con la firma del Protocolo Adicional de Ouro Preto, en diciembre de 1994.

En mayo de 2007, comenzó a funcionar el Parlamento del MERCOSUR, es el órgano que representa a los Parlamentos de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, por lo tanto encarna la pluralidad ideológica y política de los pueblos de los cinco países. Entre los cinco países, este bloque ocupa una superficie de alrededor del 77,4% de América del Sur y alberga una población de 270 millones de habitantes, o sea, cerca del 70% de la misma.

ENTRE SUS OBJETIVOS SE ENCUENTRAN:

- La libre circulación de bienes, servicios y factores productivos (capital y trabajo) entre los países miembro mediante la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías entre los países;
- La adopción de una tarifa comercial común con relación a terceros países;
- La coordinación de posiciones en los foros económicos internacionales;
- La compatibilización de políticas macroeconómicas entre los países miembro: de comercio exterior, agropecuaria, industrial, monetaria, fiscal, de transporte y comunicaciones, aduanera, etcétera, a fin de asegurar condiciones adecuadas de competencia entre esos países;
- El compromiso de armonizar sus regímenes jurídicos en las áreas pertinentes para fortalecer el proceso de integración.

ANEXO CARTOGRÁFICO:

